

ESTUDIO

Observatorio Seguridad Vial laboral

EDICIÓN 2024

DATOS 2023



SEPTIEMBRE 2024

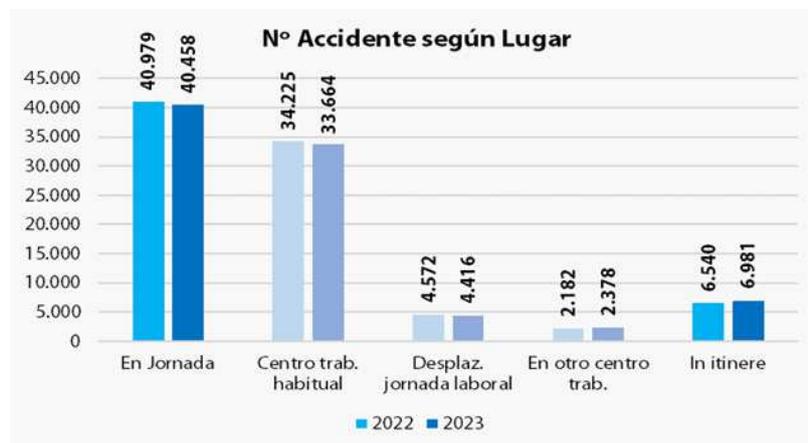
Mutua Universal Mugenat,
Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 10

Av. del Tibidabo, 17-19 08022
Barcelona
www.mutuauniversal.net

Mutua Universal ha gestionado un total de 47.439 **accidentes laborales** con baja durante el 2023, mejorando ligeramente su cifra respecto al año anterior en 80 accidentes.

Consideramos accidentes laborales los que ocurren durante la jornada laboral (*En Jornada*) y los producidos en el trayecto entre el domicilio y el trabajo (*In itinere*).

Si estudiamos este lugar donde ocurre el accidente, tenemos que el mayor volumen son los que se producen **En Jornada** (40.458), representando un 85,28% del total de los accidentes de trabajo y disminuyendo respecto al año anterior (40.979) en 521. Dentro de los accidentes *En Jornada*, los que ocurren en el centro de trabajo habitual son los más frecuentes (33.664), habiendo disminuido el número respecto a 2022 (34.225) en 561. Los accidentes **In Itinere** ocupan el segundo lugar, aumentando respecto al año anterior (6.540) en 441 casos y representando un 14,72% del total de los accidentes de trabajo.



ACCIDENTES DE TRÁFICO

Si analizamos con detalle el comportamiento de los **accidentes laborales de tráfico** podemos observar las diferencias que existen entre los accidentes *In Itinere* y los que se producen *En Jornada*.

Dentro de los accidentes que se producen *En Jornada*, los Accidentes de tráfico representan un 4,43% en 2023, disminuyendo 0,22 puntos respecto a 2022. En número absolutos supone una disminución de 114 accidentes menos respecto al años anterior.

Examinando los datos de los accidentes *In Itinere*, se observa que la mayoría son Accidentes de Tráfico (4.079 respecto a 2.902 de otros tipos de accidente), representando un 58,43% del total.

El mayor volumen de accidentes de tráfico *In Itinere* se produce en el **trayecto de ida al trabajo** (2.490), representando un 55,28% sobre el total de los accidentes de este tipo, mientras que los accidentes de tráfico producidos en el **trayecto de regreso al domicilio** fueron 1.589, representando un 64,15% sobre el total de los accidentes de este tipo. En ambos casos la cifra es superior al 2022, aunque representan un porcentaje menor de la totalidad (58,43% frente al 59,82% de 2022).

Accidentes En Jornada	2022	2023
Accidente Tráfico	1.906	1.792
Otro Tipo Accidente	39.073	38.666
Total general	40.979	40.458

Accidentes In Itinere	2022	2023
Trayecto de ida al trabajo	4.230	4.504
Accidente Tráfico	2.386	2.490
Otro Tipo Accidente	1.844	2.014
Trayecto de regreso al domicilio	2.310	2.477
Accidente Tráfico	1.526	1.589
Otro Tipo Accidente	784	888
Total general	6.540	6.981
Total Accidente Tráfico	3.912	4.079
Total Otro Tipo Accidente	2.628	2.902

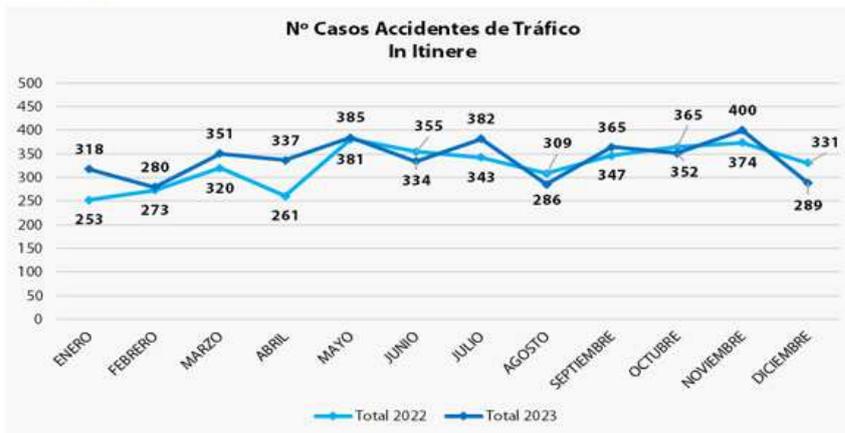
Accidente Tráfico	2022	2023
Trayecto de ida al trabajo	56,41%	55,28%
Trayecto de regreso al domicilio	66,06%	64,15%
Total general	59,82%	58,43%

En Jornada



Si entramos a valorar la evolución de los accidentes de tráfico de 2023, podemos observar que los accidentes *En Jornada* se mantienen con unas cifras inferiores a 2022 a lo largo del año, a excepción de los meses de enero, octubre y noviembre.

In Itinere



Vemos como existe una mayor estabilidad de accidentes de tráfico en 2023 entre los meses de febrero y julio, mientras que en 2022 es más estable entre los meses de junio a diciembre.

En cuanto a los accidentes de tráfico *In Itinere* se aprecia como se mantuvieron con una mayor variabilidad en ambos años.

En Jornada

2023	Mujer	Hombre
Accidente Tráfico	388	1.404
Otro Tipo Accidente	11.533	27.133
Total general	11.921	28.537

In Itinere

2023	Mujer	Hombre
Trayecto de ida al trabajo	2.368	2.136
Accidente Tráfico	1.129	1.361
Otro Tipo Accidente	1.239	775
Trayecto de regreso al domicilio	1.256	1.221
Accidente Tráfico	707	882
Otro Tipo Accidente	549	339
Total general	3.624	3.357
Total Accidente Tráfico	1.836	2.243
Total Otro Tipo Accidente	1.788	1.114

Accidente Tráfico 2023	Mujer	Hombre
Trayecto de ida al trabajo	47,68%	63,72%
Trayecto de regreso al domicilio	56,29%	72,24%
Total general	50,66%	66,82%

Si lo analizamos por género, podemos observar que el hombre tiene un mayor número de accidentes de tráfico *En Jornada*, siendo la diferencia de 1.016 más que la mujer.

En los accidentes de tráfico *In Itinere* hay una diferencia menor que *En Jornada*, aunque también son algo superiores en el hombre, con una diferencia de 407 sobre la mujer.

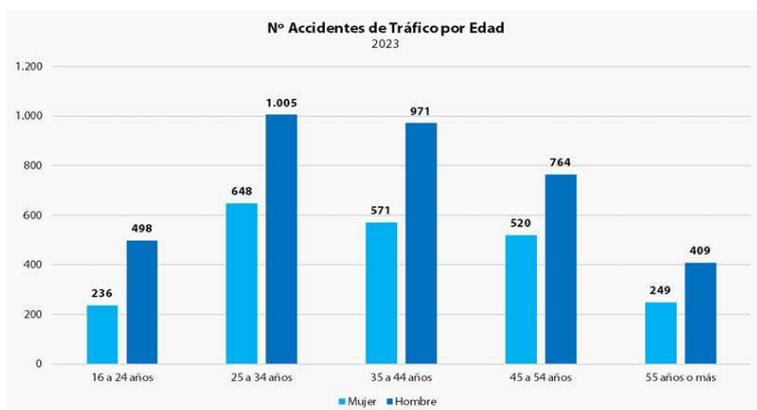
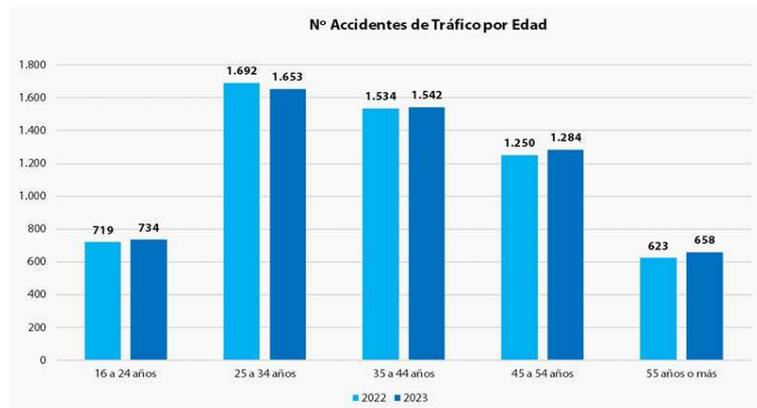
Es el hombre el que representa un mayor porcentaje de accidentes de tráfico tanto en el trayecto de ida al trabajo (63,72%) como en el de regreso al domicilio (72,24%), con una diferencia sobre la mujer de 16,04 puntos y 15,95 puntos respectivamente.

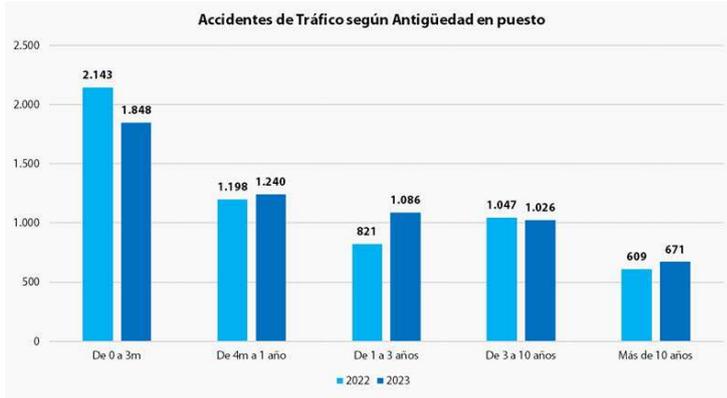
En el estudio de los accidentes de tráfico se ha ampliado la información y se han analizado las siguientes variables:

- **Edad** de la persona accidentada.
- Tipo de **lugar** del accidente.
- **Antigüedad** en el puesto de trabajo.
- **Tipo de contrato.**
- **Tipo de jornada.**
- Accidente según el **día de la semana.**
- **Hora** del día.
- **Hora de la jornada.** En accidentes in itinere se toma como referencia si el trayecto es del domicilio al trabajo o viceversa.
- **Tipología del accidente.**
- **CCAA.**
- **SECTOR.**
- **CNAE.**

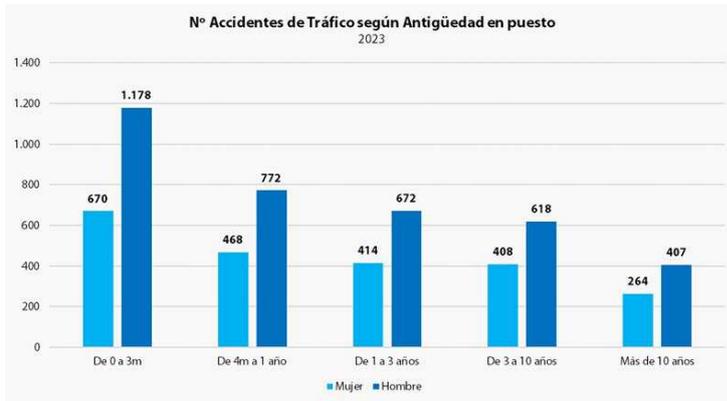
Estudiando los accidentes de tráfico por **grupos de edad**, se observa que el mayor número se da en la franja de edad de los 25 a 34 años, seguido de los 35 a 44 años, siendo cifras muy similares en ambos años. En el otro extremo encontramos el grupo de los 16 a 24 años como el de menor accidentabilidad.

Es el hombre el que representa un mayor volumen de accidentes de tráfico en todas las franjas de edad en el último año, siendo superior la de 25 a 34 años en ambos géneros.



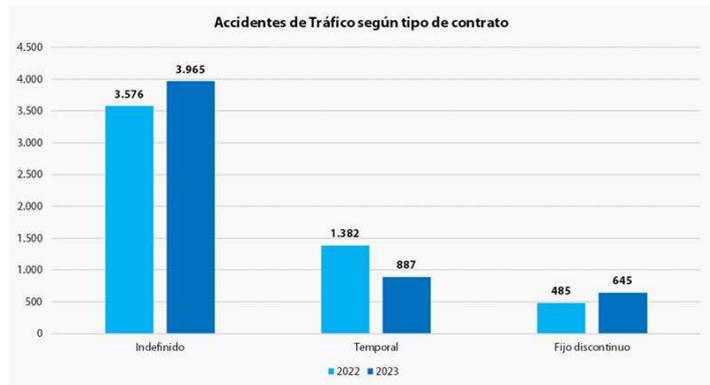


Si nos fijamos en los accidentes de tráfico según la **antigüedad** en la empresa, el mayor número se da en trabajadores con 3 o menos meses de antigüedad en ambos años, siendo superior en 2022. Cabe destacar que el menor volumen se observa en los de una antigüedad superior a 10 años.

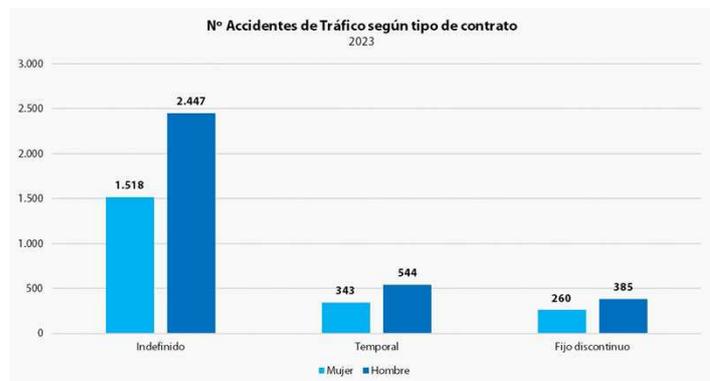


Es el hombre el de mayor número en todos los grupos de antigüedad, siendo mayor en el de 3 o menos meses, con la mayor diferencia de todas las franjas sobre la mujer (508 más).

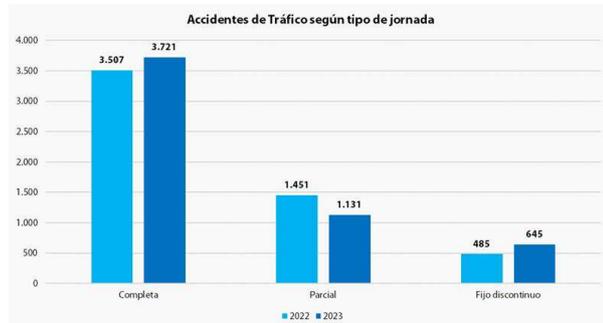
Si hablamos del **tipo de contrato**, son los contratos indefinidos los que representan un mayor volumen de accidentes de tráfico, siendo más elevado en 2023.



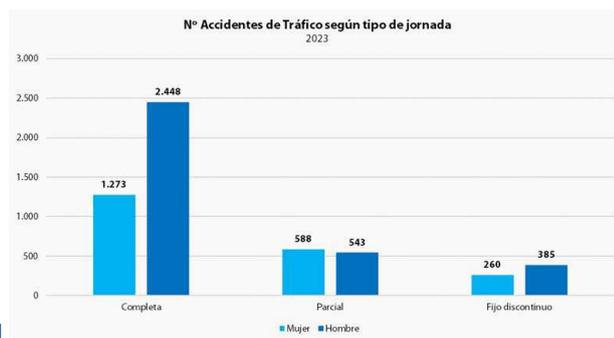
Es el hombre el de más elevado número de accidentes de tráfico en todos los tipos de contrato, siendo superior en los indefinidos, con una diferencia de 929 más



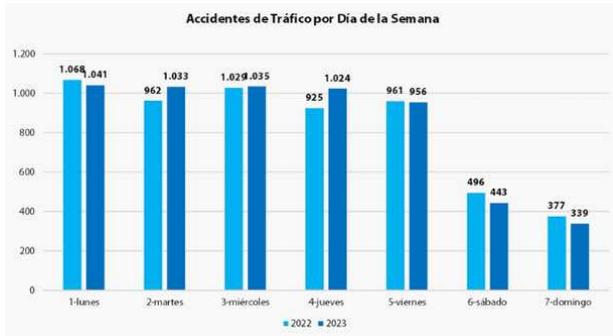
Respecto al **tipo de jornada** laboral, vemos que donde se dan el mayor número de accidentes de tráfico es en la jornada completa, siendo superior en 2023. Sin embargo, en la jornada parcial es mayor el número de accidentes en 2022.



Ambos géneros tienen un mayor número de accidentes de tráfico en el tipo de jornada completa, siendo superior en el hombre, con 1.175 accidentes más.

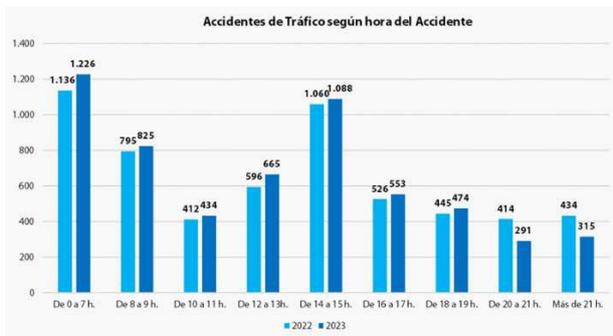
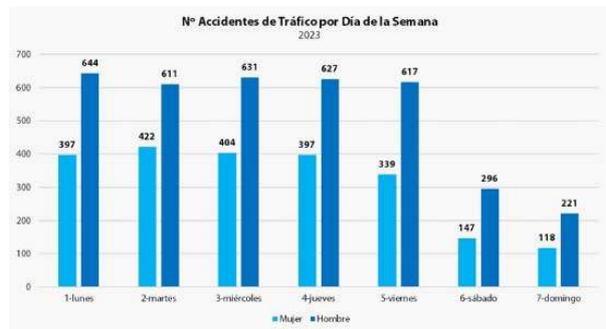


Es la mujer la que tiene ligeramente mayor accidentabilidad en el tipo de jornada parcial.



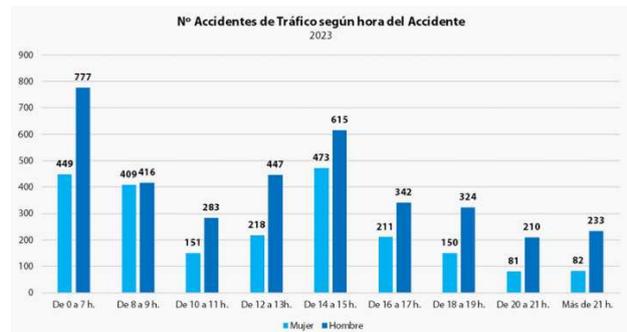
Estudiando los datos por el **día de la semana** en que se produjeron, se observa que es el **lunes** el día con mayor registro de accidentes de tráfico tanto en 2023 como en 2022, seguidos con cifras ligeramente inferiores, de martes a viernes. Son los sábados y domingos donde se registra un gran descenso.

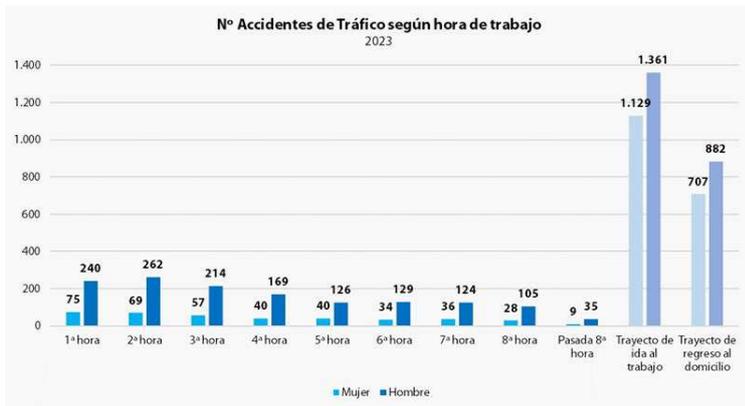
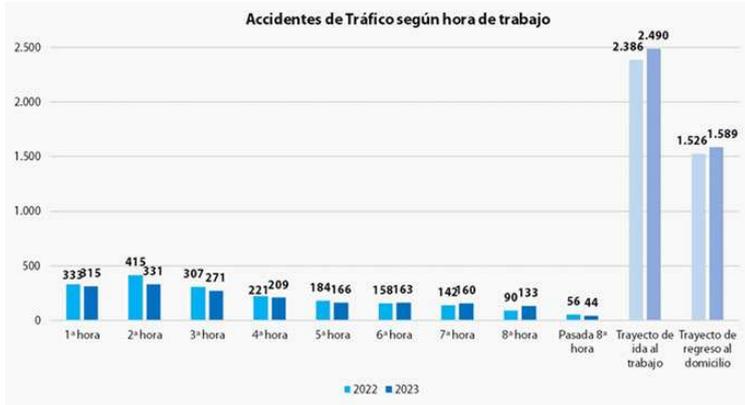
Es el hombre el de cifras superiores a la mujer en todos los días de la semana, siendo los lunes el día de mayor número, mientras que en la mujer lo son martes y miércoles.



Analizando la **hora del accidente**, es antes de las 7h, seguida de 14 a 15h, donde más se concentran los accidentes de tráfico en los dos últimos años, siendo más elevados en 2023.

Es el hombre el de mayor volumen en todas las franjas horarias, siendo antes de las 7h la de mayor cifra, mientras que en la mujer es de 14 a 15h. La franja de 20 a 21h es donde se da el menor número de accidentes de tráfico en ambos géneros.

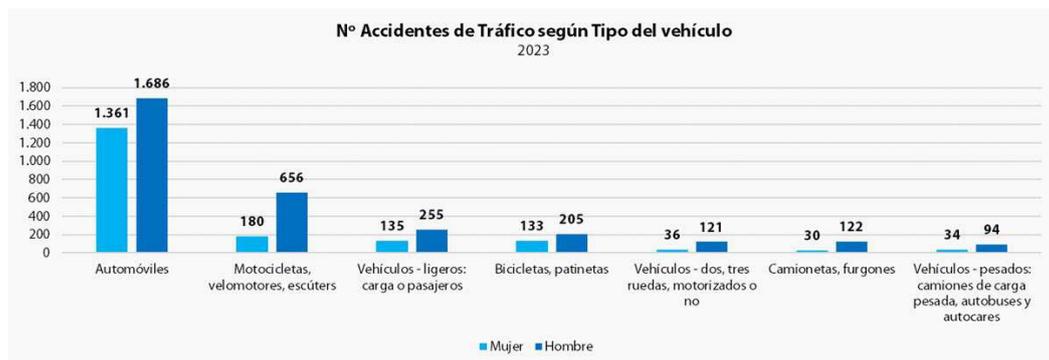
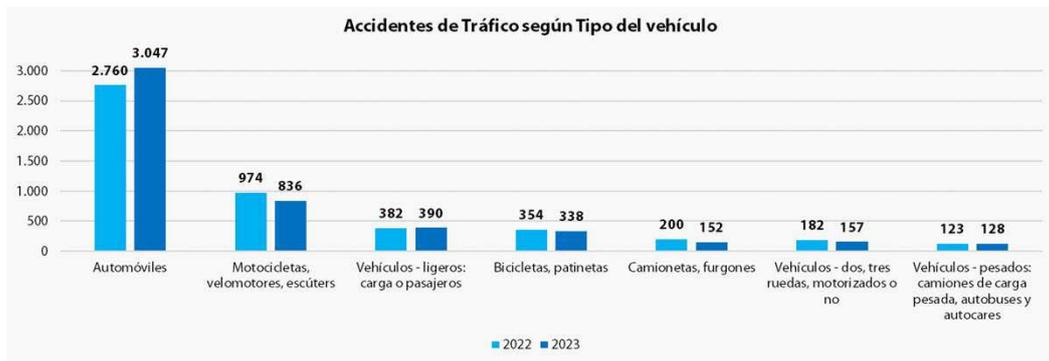


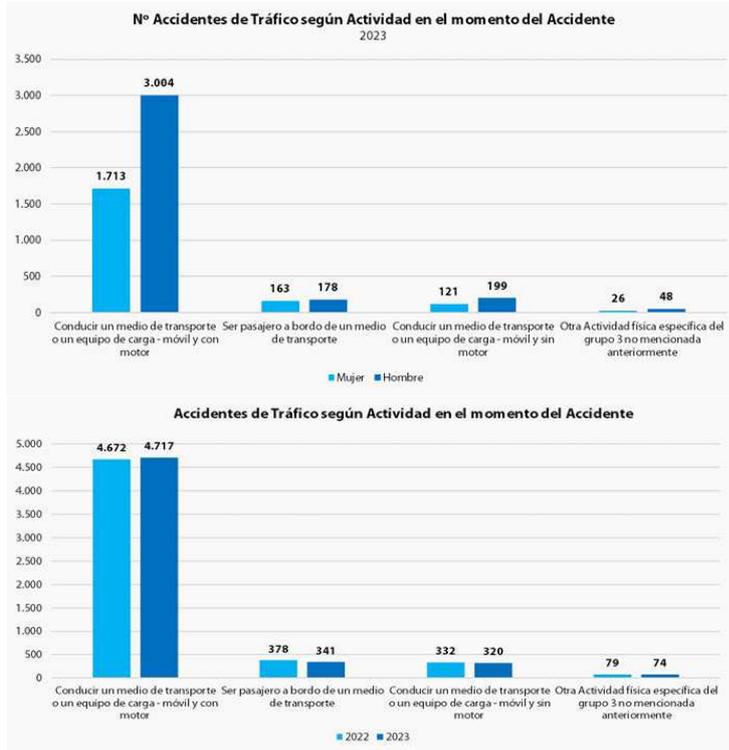


Considerando la **hora del trabajo**, en los accidentes de tráfico *En Jornada*, es la segunda hora, seguida de la primera donde más accidentes se producen tanto en 2022 como en 2023, aunque como se puede observar son mayoritarios los accidentes *In Itinere*.

En todos los accidentes de tráfico es el hombre el de más volumen, siendo *En Jornada* el mayor número a segunda hora, seguida de la primera, mientras que en la mujer se da ligeramente más a primera hora, seguida de la segunda. Como se ha comentado anteriormente, son los *In Itinere* los

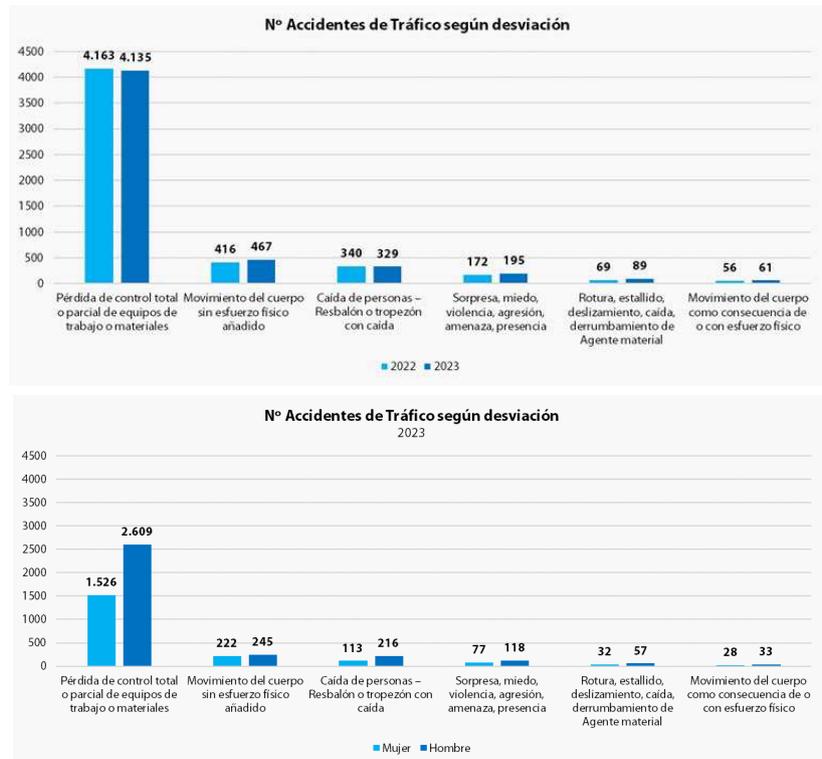
Se ha realizado un análisis según el **tipo de vehículo** en el que se encontraba la persona accidentada, donde se puede observar que son los accidentes donde intervienen automóviles, seguido de motocicletas los de mayor volumen en los dos últimos años, siendo más elevado en 2023. Las bicicletas y patinetes ya ocupan el cuarto lugar. Y es el hombre el de cifra superior en todos los tipos de vehículos.





En cuanto a la **actividad** que se realizaba **en el momento del accidente**, el conducir un medio de transporte o un equipo de carga móvil o con motor, son los de mayor volumen en los dos últimos años, siendo superior en 2023, y es el hombre el de mayor cifra en todos los tipos de actividades.

Según la **desviación** (suceso que desencadena el accidente) es la pérdida de control total o parcial de equipos de trabajo o materiales los de mayor volumen en ambos años, siendo ligeramente superior en 2022. Y es el hombre el de mayor cifra en todos los tipos de desviaciones.



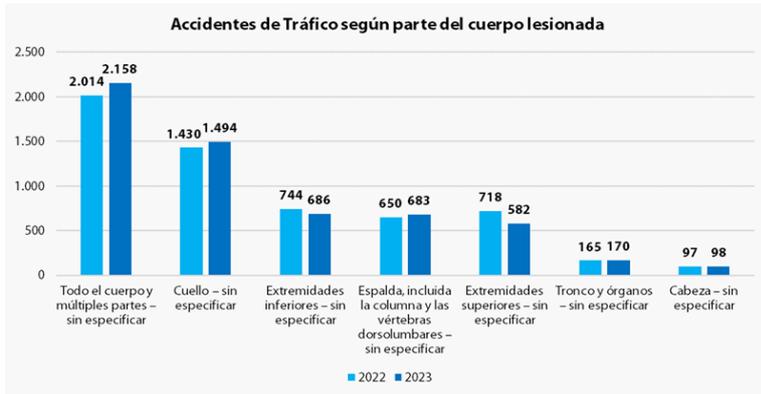
	2022	2023
En Jornada	1.906	1.792
Leve	1.881	1.770
Grave	13	16
Muy grave	0	0
Mortal	12	6
In itinere	3.912	4.079
Leve	3.881	4.041
Grave	18	28
Muy grave	1	2
Mortal	12	8
Total general	5.818	5.871

	Mujer	Hombre
En Jornada	388	1.404
Leve	387	1.383
Grave	1	15
Muy grave	0	0
Mortal	0	6
In itinere	1.836	2.243
Leve	1.829	2.212
Grave	5	23
Muy grave	1	1
Mortal	1	7
Total general	2.224	3.647

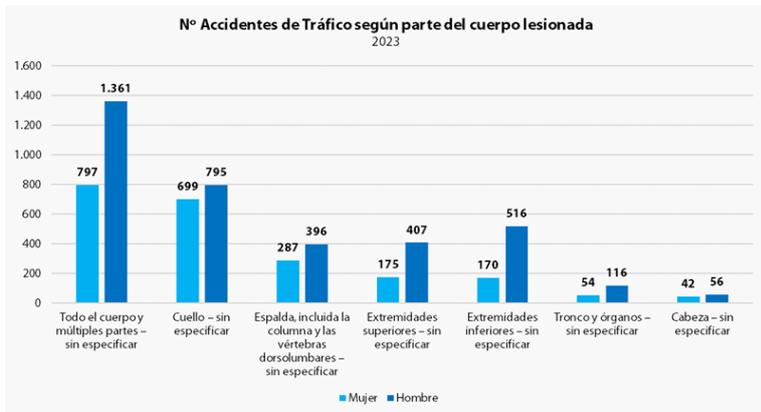
Si hablamos sobre la **gravedad** de la lesión del accidente de tráfico, podemos observar como el mayor número corresponde a las lesiones **leves** tanto *En Jornada* (1.770) como *In Itinere* (4.041), representando aproximadamente el 99% del total de las lesiones. Seguidamente están las lesiones **graves** y las **mortales**, y son los casos **muy graves** los de menor número.

Si hacemos la comparativa de los últimos dos años, se observa como los casos leves *En Jornada* han disminuido respecto al año anterior en 111 casos (1.770 respecto a 1.881 de 2022), mientras que los *In Itinere* han aumentado en 160 (4.041 respecto a 3.881 de 2022).

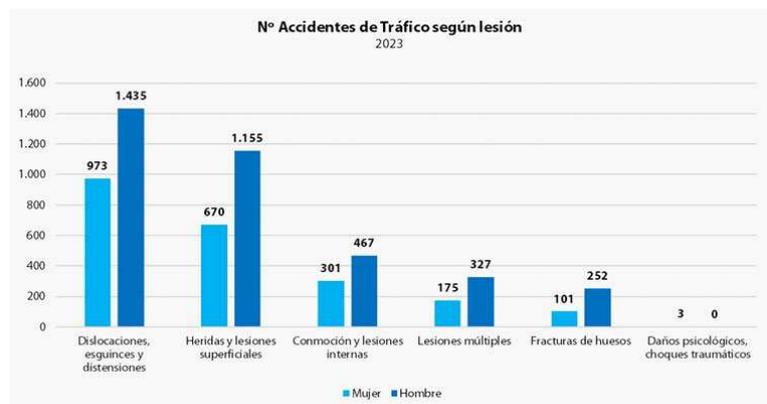
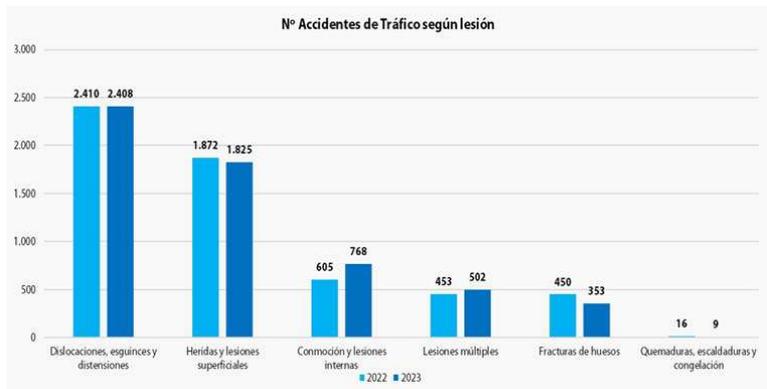
En prácticamente todos los casos la cifra es mayor en el hombre, a excepción de los muy graves, donde se iguala el número tanto en los *En Jornada* como en los *In Itinere*.



Según la **parte del cuerpo lesionada** en el accidente de tráfico, es todo el cuerpo y múltiples partes, seguida del cuello, las que mayor número representan en ambos años, siendo mayor en 2023, y es el hombre el de mayor volumen en todas ellas.



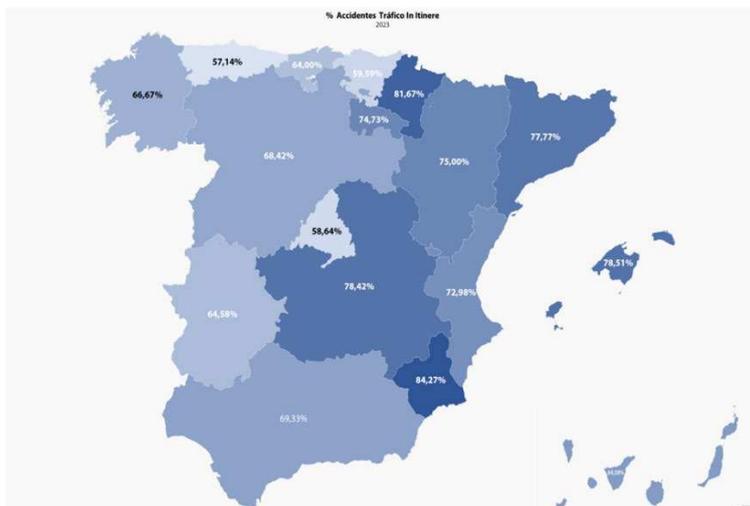
Según las **lesiones** que ocasiona el accidente de tráfico, son las dislocaciones, esguinces y distensiones, seguido de las heridas y lesiones superficiales las que ocupan el mayor volumen en los dos últimos años, siendo ligeramente superior en 2022, y es el hombre el de mayor cifra en todas las partes.



Analizando el número de accidentes de tráfico según el lugar y la CCAA, así como el porcentaje que representan los accidentes *In Itinere* respecto al total de accidentes de tráfico (tabla 1), se puede observar cómo tanto el número como el porcentaje que representan los *In Itinere* es superior a los de *En Jornada* en cada una de las CCAA, representando un 69,48% del total de los accidentes de tráfico en 2023.

Tabla 1

CCAA	En Jornada	In itinere	Total general	% In Itinere
ANDALUCIA	300	678	978	69,33%
ARAGON	19	57	76	75,00%
CANTABRIA	27	48	75	64,00%
CASTILLA LA MANCHA	30	109	139	78,42%
CASTILLA Y LEÓN	66	143	209	68,42%
CATALUNYA	313	1095	1408	77,77%
COMUNIDAD DE MADRID	445	631	1076	58,64%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	22	98	120	81,67%
COMUNIDAD VALENCIANA	97	262	359	72,98%
EXTREMADURA	17	31	48	64,58%
GALICIA	110	220	330	66,67%
ISLAS BALEARES	26	95	121	78,51%
ISLAS CANARIAS	170	310	480	64,58%
LA RIOJA	23	68	91	74,73%
PAIS VASCO	59	87	146	59,59%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	54	72	126	57,14%
REGION DE MURCIA	14	75	89	84,27%
Total general	1.792	4.079	5.871	69,48%

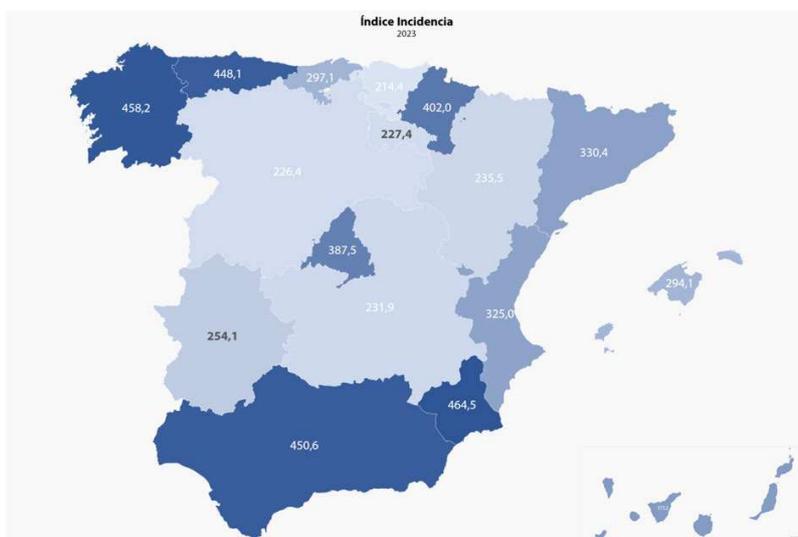


Podemos observar que son Murcia (84,27%) y Navarra (81,67%) las que representan un mayor porcentaje de accidentes *In Itinere* respecto al total, y que son Asturias (57,14%) y Madrid (58,64%) las de menor porcentaje.

El Índice de Incidencia, que relaciona el número de accidentes de tráfico con la población protegida, vemos como ha disminuido un 2,46% respecto a 2023 (tabla 2).

CCAA	2022	2023	Dif.	% Dif.
ANDALUCIA	477,8	450,6	-27,2	-5,69%
ARAGON	228,7	235,5	6,7	2,94%
CANTABRIA	244,4	297,1	52,7	21,57%
CASTILLA LA MANCHA	230,4	231,9	1,5	0,65%
CASTILLA Y LEÓN	230,7	226,4	-4,3	-1,88%
CATALUNYA	303,1	330,4	27,3	9,00%
COMUNIDAD DE MADRID	437,4	387,5	-50,0	-11,43%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	403,9	402,0	-1,9	-0,48%
COMUNIDAD VALENCIANA	416,0	325,0	-91,0	-21,87%
EXTREMADURA	182,8	254,1	71,3	39,00%
GALICIA	490,8	458,2	-32,6	-6,64%
ISLAS BALEARES	307,6	294,1	-13,5	-4,39%
ISLAS CANARIAS	362,3	373,2	10,8	2,99%
LA RIOJA	175,1	227,4	52,4	29,92%
PAIS VASCO	259,7	214,4	-45,3	-17,43%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	383,2	448,1	64,9	16,93%
REGION DE MURCIA	434,4	464,5	30,1	6,93%
Total general	356,8	348,0	-8,8	-2,46%

Tabla 2



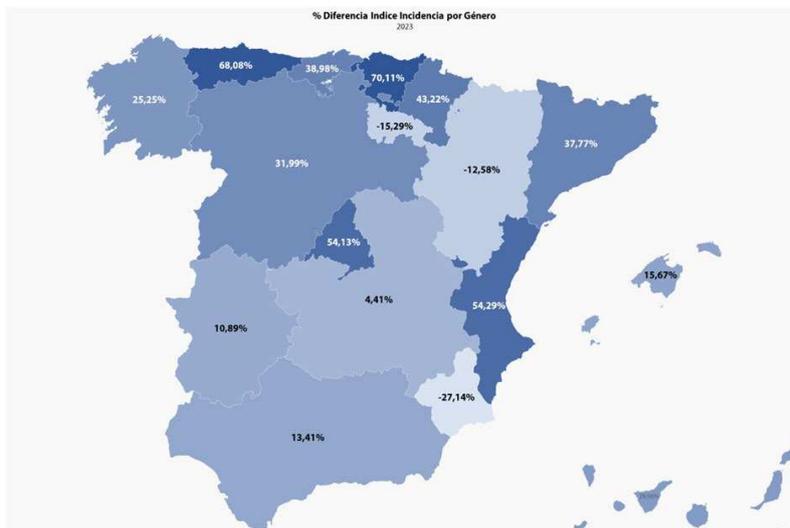
Son Murcia (464,5) y Galicia (458,2) las CCAA con un Índice de Incidencia más elevado en 2023, mientras que País Vasco y Castilla y León son las de menor.

Son Extremadura (39%) y La Rioja (29,92%) las CCAA con mayor diferencia de porcentaje respecto a 2022.

Según el género, podemos observar como el Índice de Incidencia de los accidentes de tráfico en 2023 es un 32,36% superior en el hombre (tabla 3).

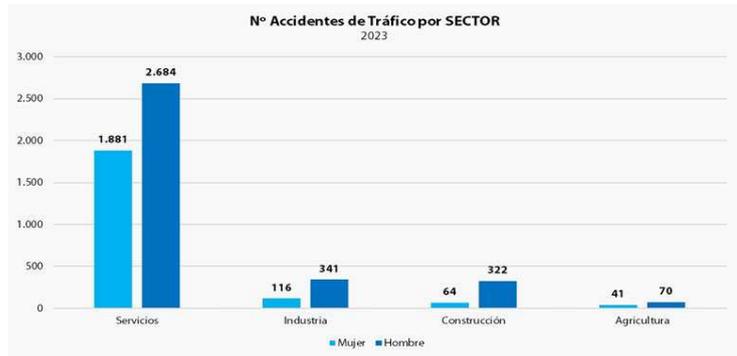
Tabla 3

CCAA	Mujer	Hombre	Dif.	% Dif.
ANDALUCIA	418,3	474,4	56,1	13,41%
ARAGON	253,3	221,5	-31,9	-12,58%
CANTABRIA	241,5	335,7	94,1	38,98%
CASTILLA LA MANCHA	226,2	236,1	10,0	4,41%
CASTILLA Y LEÓN	191,7	253,0	61,3	31,99%
CATALUNYA	274,5	378,2	103,7	37,77%
COMUNIDAD DE MADRID	299,7	461,9	162,2	54,13%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	319,1	457,0	137,9	43,22%
COMUNIDAD VALENCIANA	250,2	386,0	135,8	54,29%
EXTREMADURA	238,5	264,5	26,0	10,89%
GALICIA	400,8	502,0	101,2	25,25%
ISLAS BALEARES	271,7	314,2	42,6	15,67%
ISLAS CANARIAS	320,3	415,0	94,7	29,56%
LA RIOJA	245,5	208,0	-37,5	-15,29%
PAIS VASCO	153,3	260,8	107,5	70,11%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	324,2	545,0	220,8	68,08%
REGION DE MURCIA	548,1	399,3	-148,8	-27,14%
Total	295,1	390,7	95,5	32,36%



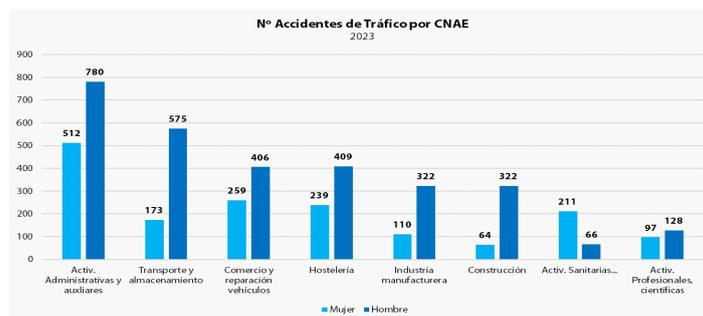
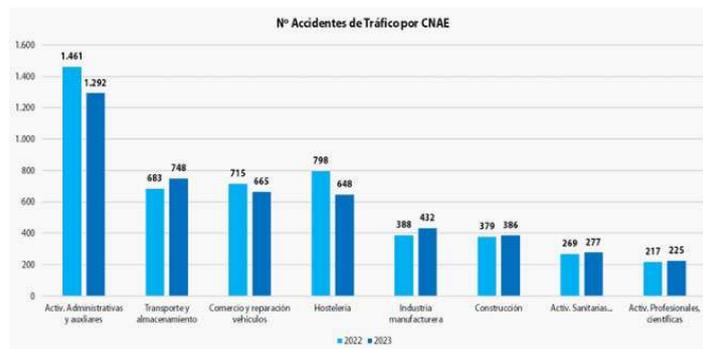
Son País Vasco (70,11%) y Asturias (68,08%) las CCAA con mayor diferencia de porcentaje del hombre sobre la mujer, mientras que Murcia (-27,14%), La Rioja (-15,29%) y Aragón (-12,58%) son las únicas donde mejora dicha diferencia de la mujer sobre el hombre.

Observando los **Sectores** de actividad, es el Sector servicios el que, de forma más destacada, tiene el mayor volumen de accidentes de tráfico en los dos últimos años, siendo mayor 2022. Y es el hombre el que cifra superiores a la mujer en los cuatro sectores.

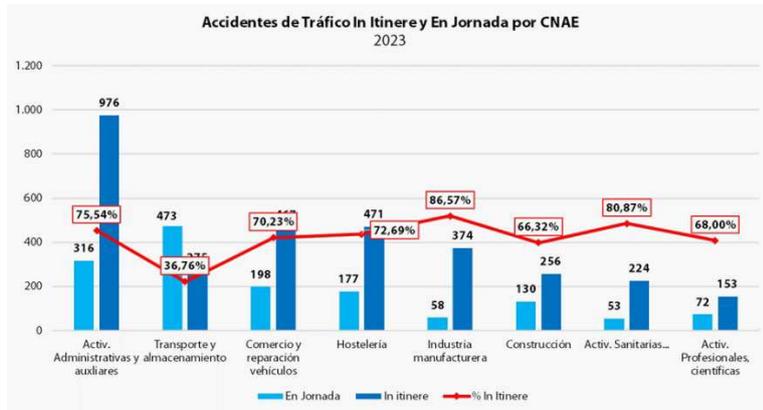


Si contemplamos los 8 CNAEs de mayor volumen de accidentes, es el de las actividades administrativas y auxiliares el de más accidentes de tráfico en los dos últimos años, siendo superior en 2022.

El hombre tiene mayores cifras que la mujer en todos los grupos CNAEs, a excepción de las actividades sanitarias donde la mujer es superior.



Son las actividades administrativas y auxiliares las de mayor volumen de accidentes de tráfico In Itinere y son el Transporte y almacenamiento las de mayor volumen en los accidentes En Jornada.



Se puede apreciar cómo es la Industria manufacturera la que representa el mayor porcentaje de accidentes de tráfico In Itinere respecto al total (86,57%) y que es el transporte y almacenamiento el que representa menor porcentaje (36,76%).

Hasta ahora se ha detallado en el informe el perfil del accidentado de forma global.

En esta tabla se muestra un resumen de las diferencias del perfil del accidentado desglosando los que se dan durante la jornada laboral y los que ocurren In Itinere, sabiendo que los In Itinere representan un 69,5% de los accidentes de tráfico totales.

Perfil Accidentado	En Jornada	In Itinere
Edad	25 a 34 años	25 a 34 años
Antigüedad en el puesto de trabajo	De 0 a 3m	De 0 a 3m
Tipo contrato	Indefinido	Indefinido
Jornada	Completa	Completa
Día de la semana	miércoles	lunes
Hora del accidente	De 12 a 13h.	De 0 a 7h.
Hora de trabajo	1ª hora	Trayecto de ida al trabajo
Tipo de vehículo	Automóviles	Automóviles
Actividad en el momento del accidente	Conducir un medio de transporte o un equipo de carga - móvil y con motor	Conducir un medio de transporte o un equipo de carga - móvil y con motor
Desviación	Pérdida de control total o parcial de equipos de trabajo o materiales	Pérdida de control total o parcial de equipos de trabajo o materiales
Gravedad lesión	Leve	Leve
Parte del cuerpo lesionada	Todo el cuerpo y múltiples partes - sin especificar	Todo el cuerpo y múltiples partes - sin especificar
Según lesión	Dislocaciones, esguinces y distensiones	Dislocaciones, esguinces y distensiones
Índice Incidencia por CCAA	Asturias	Murcia
Índice Incidencia por SECTOR	Servicios	Servicios
Índice Incidencia por CNAE	Transporte y almacenamiento	Activ. Administrativas y auxiliares

El perfil de persona accidentada durante la **jornada laboral** es de entre 25 y 34 años, con tres o menos meses de antigüedad en la empresa, que sufre un accidente laboral un **miércoles** durante su **primera hora de trabajo, entre las 12 y 13 de la mañana**, se dedica al sector servicios en una **empresa de transporte y almacenamiento** y reside en **Asturias**.

El perfil de persona accidentada **in itinere** es de entre 25 y 34 años, con tres o menos meses de antigüedad en la empresa, que sufre un accidente un **lunes antes de las 7 de la mañana**, durante el **trayecto de ida al trabajo**, se dedica al sector servicios en una empresa de **actividades administrativas y auxiliares** y reside en **Murcia**.

El tipo de accidente más común tanto en jornada como In Itinere es mientras se conduce un **automóvil** tras una **pérdida de control de los equipos de trabajo o materiales**, lesionándose en **todo el cuerpo o múltiples partes** y sufriendo **dislocaciones o esguinces** con una gravedad de la lesión **leve**.

SEPTIEMBRE 2024

Mutua Universal, Mugenat,
Mutua Colaboradora con la
Seguridad Social, núm.10

Av. Tibidabo, 17-19
08022 Barcelona
www.mutuauniversal.net